



## ¿INDEPENDIENTES?

**DIECISIETE JÓVENES CON SÍNDROME DE DOWN, PROCEDENTES DE CADA UNA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS ESPAÑOLAS, VIAJARON EL PASADO 8 DE NOVIEMBRE A MADRID PARA ENTREGAR EN EL SENADO UNA CARTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA ALTA EN LA QUE RECLAMAN UN SERVICIO DE PROMOCIÓN DE VIDA AUTÓNOMA. QUIEREN QUE SE LES AYUDE A DEPENDER LO MENOS POSIBLE DE LA SOCIEDAD Y A PODER TOMAR SUS PROPIAS DECISIONES.**



Federación Española del Síndrome de Down



Jóvenes con síndrome de Down procedentes de las diecisiete comunidades autónomas entregaron el pasado 8 de noviembre una misiva dirigida al presidente del Senado, Javier Rojo, en la que reclaman a los miembros de la Cámara Alta, la inclusión en el catálogo de servicios de la Ley de la Dependencia de un servicio de promoción de la vida autónoma.

Según Otón, “ellos mejor que nadie pueden explicar su situación, cómo están aprendiendo a ser autónomos, cómo gracias a los apoyos van encontrando un puesto de trabajo y como están aprendiendo a vivir de forma más independiente”.

Desde DOWN ESPAÑA se asegura que con este acto se pretende reivindicar para las personas con síndrome de Down apoyos que les permitan ser lo más autónomos posibles. Antes de la entrega de la carta en el registro, los jóvenes acompañados por las dos vicepresidentas de DOWN ESPAÑA, Juana Zarzuela y M<sup>a</sup> Ángeles Agudo, así como de Juan Martínez, también miembro de la junta directiva de la Federación, pasaron al antiguo salón de plenos del Senado. Allí Zarzuela les explicó cómo era el funcionamiento de la Cámara y comenzaron un activo debate sobre la actualidad, simulando a los senadores.

En este sentido se habló de los problemas del agua, de terrorismo pero sobre todo de independencia. Noela, la representante gallega realizó una extensa exposición sobre la necesidad de que las personas con síndrome de Down obtengan los apoyos necesarios que les permita ser lo más independientes posibles, intervención que fue apoyada por el resto de los jóvenes.